GOVONI IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 357, piso 1.º, el día 14 de junio del 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y el siguiente día 15, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado. Tercero.—Aprobación de la gestión social. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.813.

GRANITOS DE LOS PEDROCHES, S. A. (GRAPESA)

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2002, viernes, a las veinte horas en el salón de actos del Recinto Ferial de Pozoblanco, no contándose con poder celebrarla en primera, que se convoca igualmente para el día 27 del mismo mes en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

Ordinaria

Primero.—Lectura del informe de auditoría y examen con aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y la gestión del Consejo. Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Informe de la Presidencia.

Extraordinaria

Primero.—Propuesta de fusión de las sociedades mercantiles «Granitos de los Pedroches, Sociedad Anónima», y «Minas y Granitos, Sociedad Limitada», mediante la absorción de la segunda por la primera, con arreglo al proyecto de fusión presentado por los Administradores y a los Balances de fusión al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aumentar el capital social hasta 47.038,39 euros, representado por la emisión de 10.430 acciones ordinarias al tipo de la par totalmente liberadas con cargo a reservas, que serán asignadas gratuitamente a los accionistas en proporción a las acciones que posean en la actualidad.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 5, bis, de los Estatutos que se refiere al régimen de transmisión de acciones, en el sentido de eliminar restricciones en la fijación de su precio.

Cuarto.—Propuesta de reelegir como Auditores de cuentas a «Gasso y Cía. Auditores C.J.C., Sociedad Limitada», para el ejercicio 2002.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización actualmente en vigor.

Sexto.—Renovación estatutaria del Consejo, con propuesta de ratificación de un Consejero designado y reelección de los cesantes.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para su interpretación y subsanación, en su caso.

Octavo.-Nombramiento de Interventores del acta

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación a que se refiere esta convocatoria, así como pedir su envío de forma gratuita.

Pozoblanco, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—22.779.

GRANYMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en Cáceres, calle Casas de Cotallo número 1, piso segundo (sede de «Adeco Consultores de Empresas, Sociedad Limitada») en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación si procede de las cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a se sometidos a votación en la Junta general.

7 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Eugenio del Amo Ordiales.—20.922.

GRUPO CLAVE CONSULTORES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en las oficinas de esta mercantil, sitas en calle Bolivia, 1, 1.º, dcha. A Coruña, el día jueves 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio.

Segundo.—Lectura del informe de auditoría respecto de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001 emitido por la sociedad auditora «AT Consultores & Auditores, S. L.».

Tercero.—Aprobación de la propuesta del Consejo relativa a la prórroga de nombramiento de Auditor.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos objeto de debate en los puntos primero y segundo y la propuesta del Consejo de Administración a debatir en el punto tercero (en este caso con su informe en derecho firmado por el Letrado-Asesor de la sociedad «Xooan Antón Pérez Lema»), obran a disposición de los accionistas en las oficinas de esta mercantil antes indicadas.

A Coruña, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Bartolomé Pidal Diéguez.21.039.

GRUPO DEMADU, S. L. Unipersonal (Sociedad escindida) PRIMAVERA ETERNA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Se hace público que el socio único de «Grupo Demadu, Sociedad Limitada» Unipersonal, y la Junta general universal de «Primavera Eterna, Sociedad Limitada» acordaron tanto el balance de escisión, como la escisión parcial de la unidad económica diferenciada e independiente de tenencia de acciones en la primera y la aportación de dicha unidad económica a la segunda, a través de la transmisión de activos y pasivos correspondientes al patrimonio de la citada rama de actividad escindida a la entidad beneficiaria, todo ello en los términos del proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión parcial, así como de oponerse a dicha escisión en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión parcial.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración de «Grupo Demadu, Sociedad Limitada» Unipersonal y el Administrador único de «Primavera Eterna, Sociedad Limitada».—22.404. 2.ª 24-5-2002

GUITART HOTELS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Guitart Hotels, Sociedad Anónima», a las siguientes Juntas generales, que se celebrarán en el domicilio social:

a) A la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 26 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, bajo los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento y/o renovación de cargos de miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.-Ratificación acuerdo de compra apartamento.

b) A la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 25 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 26 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, bajo los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los órganos de administración de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2001.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lloret de Mar, 3 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Climent Guitart Pascual.—20.929.

HARDCENTER 99, S. L. (Entidad absorbente) INFORPOINT 2001, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

La Junta general universal de la sociedad «Hardcenter 99, Sociedad Limitada», celebrada el 25 de febrero de 2002, y de la sociedad «Inforpoint 2001, Sociedad Limitada», celebrada en la misma fecha, acordaron y decidieron aprobar la fusión mediante la absorción por «Hardcenter 99, Sociedad Limitada», de «Inforpoint 2001, Sociedad Limitada», con la consecuente extinción por disolución sin liquidación de esta última y la transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Los acuerdos de fusión han sido acordados y decididos en los términos del proyecto de fusión de dichas sociedades que ha sido objeto de depósito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 19 de abril de 2002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar de forma expresa el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener en el correspondiente domicilio social, el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas y de los Balances de fusión correspondientes a cada una de las sociedades intervinientes y, en particular, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contados desde la fecha del último anuncio de fusión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Hardcenter 99, Sociedad Limitada» y de «Inforpoint 2001, Sociedad Limitada», Julián Martín Fernández.—20.889. 2.ª 24-5-2002

HELDALIN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 26 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 27 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Reelección de Auditor.

Cuarto.-Cese y designación de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.077.

HEROSLAM, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio de 2002 en el domicilio social, calle Pintor Losada, 15, de Bilbao, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en caso de no constituirse válidamente, en segunda convocatoria, a las diez horas del día siguiente, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de Junta general ordinaria de fecha 19 de mayo de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión relativas al ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados. Cuarto.—Informe de los señores accionistas Censores de Cuentas.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Censores ejercicio 2002.

Sexto.—Renovación de dos miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Propuesta de cambio del domicilio social.

Octavo.—Tratamiento del crédito FOGASA. Noveno.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a públicos ante Notario los acuerdos adoptados.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Carreño Bello.—22.919.

HÍBRIDOS AVÍCOLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Calle Santiago, número 15, 1.º derecha, el próximo día 19 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 20 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2001 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.--Modificación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Cuarto.—Aprobación del acta.

Valladolid, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.008.

HOSTELERÍA CANARIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de la sociedad, celebrada el día 14 de marzo de 2002, ha acordado reducir el capital social en el importe de 105.225 euros, amortizando acciones propias que la sociedad tenía en autocartera. Se hace constar el derecho de oposición de

los acreedores en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—La Administración Social.—20.930.

HOTEL CALA LLONGA, S. A.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Ibiza, avenida Bartolomé Roselló, 18, el 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios presentada por la Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ruegos, preguntas, redacción y lectura del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente al orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita.

Ibiza, 14 de mayo de 2002.—Juan Pericás Vila.—20.848.

IBERTUBO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta de acreedores

Se convoca a los acreedores de «Ibertubo, S. A.», para el próximo día 10 de junio, en el domicilio social, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, de conformidad con lo dispuesto en el auto aprobatorio del Convenio de la suspensión de pagos de la sociedad que, con número de autos 517/99, se siguió ante el Juzgado número 46 de Madrid, con objeto de informarles del estado actual de la empresa y constituir la Comisión de Liquidación.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Liquidador único.—22.985.

IBESVICO

Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

Junta general extraordinaria

En el anuncio publicado en el «BORME» número 94, Ref. 19.881 del día 22 de mayo de 2002 por omisión se debería haber incluido la siguiente:

Nota: Se participa a los señores mutualistas y socios protectores que los documentos básicos del orden del día de la Junta se encuentran a su disposición para que puedan ser examinados, en el domicilio de la entidad hasta la celebración de la Junta general, y se remitirá gratuitamente a quien lo solicite.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Presidente, Ignacio de Pinedo Cabezudo.—El Secretario, Juan Antonio Sánchez Pérez.—22.817.